

reemplaza por una pena temporal; la misericordia le saca del estado de pecador; la justicia exige de él el estado de penitente; dogma sagrado que guardaron los siglos todos de la Iglesia; precioso dogma que nos aparta del pecado, previene nuestras caídas, reforma nuestras costumbres, nos ejercita en las buenas obras y nos estimula para vigilar.

Perdidos han tan saludables efectos por culpa de la heregia que, al contestar la necesidad de la satisfaccion privóse de los bienes que esta produce. Así es que cada artículo ó dogma de nuestra fe que se abandona, sacrificase una multitud de principios morales que la infinita Sabiduría ha unido de una manera inseparable. Nuestras oraciones, nuestros ayunos, nuestras limosnas obras son por las cuales satisfacemos á la divina justicia. Tales son las ofrendas que Jesucristo manda presentar á los que deseen sanar de la lepra del alma¹. »

Conclusion. — Dos palabras para resumir las diversas reflexiones que de ocuparnos acaban. En la curacion del leproso, de que

para que se os puedan perdonar? ¿Acudís á menudo á este gran medio á este remedio soberano por Dios instituido? — *Poned vuestra atencion toda en su integridad.* El exámen de conciencia que precede á vuestra confesion; es bastante detenido, exacto y detallado? ¿Vuestra acusacion es sincera y sin paliativos? — *4º Toda vuestra deferencia ó su autoridad.* ¿Llevariais vuestra terquedad hasta á los mismos piés de Jesus? Aceptais, poneis en práctica? obedecéis, las amonestaciones, los consejos las penitencias que se os imponen? — *Todo vuestro ardor por su utilidad.* Por temor de cambiar en veneno al mismo remedio ¿ llevad siempre al tribunal santo de la penitencia las disposiciones convenientes de animo, estando bien resueltos á cambiar de vida, huir las ocasiones y vencer vuestros criminales inclinaciones? — *6º* Por último, *toda vuestra veneracion y respeto por su santidad.* ¿ Son acaso la confesion y los confesores objeto unicamente de vuestra curiosidad y de vuestras conversaciones? ¿ Permitis que del ante de vosotros se hable de ello sin el respeto debido por el solo placer de hablar? — ; Cuanto tendréis que reprocharos respecto al particular! (*Nuevos planes*).

1. La Luzerne, loc. cit.

nos hable el Evangelio, nos da Jesus una prueba de que es Dios por medio de su omnipotencia; y por medio de las excelentes virtudes que practica nos prueba que es la misma perfeccion. Jesus es Dios: creer debemos por tanto en Él, y en su religion, debemos hacer lo que nos manda, evitar lo que nos prohíbe, esperar en sus promesas, temer sus amenazas. Jesus es la perfeccion suprema, debemos por tanto esforzarnos en imitarle, sobre todo en su tierna bondad, en su perfecta modestia, y en su profundo respeto por las leyes todas. Si somos fieles á las enseñanzas de su Evangelio, serviremos tambien de testimonio al Señor, es decir que nuestra conducta servirá para su gloria acá en la tierra, haciendo que le bendigan y alaban nuestros proximos y de recompensa en la otra en la que nos admitirá á gozar de su felicidad eterna. Amen.

TERCER DOMINGO DESPUES DE EPIFANIA

TERCER DISCURSO

Virtudes del Centurion.

- I. Su caridad. — II. Su confianza en Jesus. — III. Su humildad. — IV. Su fé.

Sabeis ya todos que el Tiempo de la Epifania está consagrado por la Iglesia á celebrar los principales misterios por medio de los que Jesucristo Señor Nuestro manifestó á los hombres su divinidad. Sabeis tambien que en el número de estos misterios figuran, ante todos, la vocacion de los Magos atraidos hasta Belen por milagrosa estrella, él de la proclamacion hecha en favor de Jesus por medio de voz celestial que le proclama Hijo predilecto del Eterno en el dia de su Bautismo y á orillas del Jordan, y él del cambio del agua en vino en las bodas de Caná, milagro que sirvió para confirmar en sus discipulos la fé que en Él tenían. Siguiendo en sus

designios la Iglesia ha colocado en este tercer domingo de la Epifania el Evangelio que de oír acabais, porque este Evangelio encierra en sí la narración de dos milagrosas curaciones, á saber, la del leproso y la del siervo del Centurion, curaciones que sirvieron para demostrar de una manera brillante la divinidad de Jesucristo. Pues habiendo el Salvador operado estas dos curaciones no por invocación del auxilio divino, sino en su propio nombre y en virtud de su poder personal con exclusion de todo otro, es evidente que los testigos presenciales de dichos prodigios no pudieron ménos de reconocer en Jesús al verdadero Mesías, Señor de la naturaleza y por lo tanto Dios¹.

4. Postquam Dominus discipulos docuit in monte, leprosum autem sanavit sub monte, venit ad Capharnaum in mysterio; quia post Judæorum mundationem venit gentes (Auct. *Op. Imperfec.* hom. 22 sup. Matth.). — His (leprosus et centurio) sane adumbratum, evangelicam gratiam Judæis primum ex promissione offerendam, nec defuturos, qui illam per fidem acceptarent, sed mox multo cum fructu transferebam etiam ad Gentes; de quo et ipse Dominus horum occasione mox monuit. Et bene quidam lepra sanatur in Judæo, paralysis vero in Gentili. Nam Judæicus populus veluti lepra laborabat, quod ex parte sanus esset, ex parte languidus. Gentilis vero populus veluti paralysis laborabat, lecto decumbens, et jam proximus morti, quia nihil in eo sanum, sed omnia egrota erant et dissoluta. Jam quod leprosum pressens sanat Dominus; domum autem centurionis corpore non intravit, sed absens corpore, pressens puerum ejus sanavit; significabat certe, eum in solo judæico populo corpore fore, apud alios vero gentes, corporaliter non conversatum, et tamen implendum, quod dictum erat, Ps. xvii: *Populus, quem non cognovi, servivit mihi, in auditu auris obediuit mihi*. His convenit quod seniores Judæorum causam centurionis Domino commendant, eumque ad domum illius adducunt, quem erant et templo suo prodigaturi. Nam hoc typus erat, a Judæis et Judæorum opera, Evangelicam gratiam profecturam ad Gentes. Itaque magni cum significatione mysterii Matthæus inter omnia miracula Christi, que scribit, primum Judæum leprosum curatum, deinde vero Centurionis servum sanatum describit; in quo Centurione, Gentium vocatio et fides

Habiendos ya hablado, en otra ocasion, del leproso y su milagrosa cura, pasaré en silencio, en este dia, la parte del Evangelio que á lo mismo se refiere; pero en cambio os hablaré del centurion¹, meditando con vosotros acerca de las virtudes de que fué

prefigurata est: sicut et in altero Centurione, eadem Gentium vocatio et fides cepta est, ut scribitur in *Actibus c. x* (EISENGREIN, *Apost. cath.* Dom. iv. post Nativ. conc. 3).

1. Tres planes para homilias. — A. La Historia del centurion nos demuestra: *Como es necesario que roguemos á Dios y de que manera nos escucha*. 1º Dios gusta de que le exponamos nuestras necesidades, nuestras enfermedades y nuestras espirituales miserias: *Domine, puer meus jacet in domo paralyticus et male torquetur*. Estas espirituales miserias son: a) la pereza: *Puer meus jacet in domo*; b) la impotencia y debilidad para hacer o ejecutar buenas obras: *Jacet paralyticus*; c) las aflicciones y sinsabores de la vida: *Et male torquetur*. — 2º Todavía gusta mas de que le importunemos, roguemos y aún le obliguemos con amor y humildad: *Domine, non sum dignus, sed tantum dic verbo. Nam et ego homo sum, sub potestate constitutus*.. Agradece en extremo el Señor al considerar que se lo muestra tal ardor y confianza: *Audiens autem Jesus, miratus est*. — 3º Por último, nos concede lo que le pedimos con brevedad y ventaja: *Vade, et sicut credidisti, fiat tibi. Et sanatus est puer in illa hora* (Nuevos planes). — B. La Historia del centurion se presta á que meditemos: 1. *La conducta del centurion*, en la que debemos admirar: 1º La caridad y beneficencia: *Synagogam ipse edificavit nobis*; 2º la humanidad y solicitud que muestra hácia su siervo: *Rogavit illum ut veniret, et sanaret servum ejus*; 3º La fé viva é inquebrantable: *Dic verbo, et sanabitur puer meus*; 4º La profunda humildad: *Domine, non sum dignus*.... — II. *La conducta de Jesús*: 1º El admirable milagro que lleva á cabo en la curación del siervo del centurion y en el cual manifiesta a) su apresuramiento y buena voluntad en socorrernos: *veniam et curabo eum*; b) su poder, del que debemos esperar lo todo: *sanatus est puer, in illa hora*; — 2º las importantes profecias que pronuncia en esta ocasion, respecto de la conversion de Gentiles y condenación de los Júdios: *Dico autem vobis quod multi ab Oriente, etc.*, y cuyo cumplimiento presenciarnos en la actualidad (Dehaut. *el Evang. Explic.*, 2. p. sect. 4, § 45). — C. El Evangelio que trata del centurion nos ofrece

acabado modelo, y que Jesus mismo no pudo contemplar sin expresar la admiracion que le causaban. ¿Qué virtudes sean estas? Distinguese cuatro sobre todo, que son: su caridad, su confianza

tambien un hermoso modelo: *1. Para los amos y padres de familia cristianos.* En él aprenden á no tratar con dureza é inhumanidad á sus sirvientes y subordinados y á vigilar: *1º Acerca de sus intereses temporales,* cumpliendo con ellos respecto al particular *a)* con lo que exige la justicia y equidad, proporcionándoles suficiente alimento, pagándoles exactamente lo estipulado y sin retrasarles el pago de su salario; *b)* lo que exige ademas la caridad cristiana *aa)* por medio de la paciencia en soportar sus defectos, *bb)* por una solicitud conveniente en lo concerniente á la conservacion de su salud: *rogans eum ut sanaret servum ejus*, y el cuidado que se les debe prodigar en sus enfermedades: *Judicium sine misericordia, illi qui non fecit misericordiam.* — *2º* Acerca de su eterna salvacion; este deber se les impone *a)* por la Escritura Santa: I Tim. v, 8; *b)* por la caridad fraterna; aquel ama en verdad á su prójimo que se ocupa con la misma solicitud de la salud del cuerpo que de la del alma; *c)* por su propio interés *aa)* espiritual: Dios les ha de pedir estrecha cuenta de aquellos que bajo su custodia se hallan; *bb)* aún temporal; los criados verdaderamente cristianos miran por los intereses del amo como si fueran suyos, desempeñan su obligacion con conciencia escrupulosa, y atraen sobre una familia la bendicion de Dios; los criados irreligiosos por el contrario, son negligentes, infieles, están siempre dispuestos á sacrificar el interés de sus amos al suyo propio. — *3º* ¿Cómo deben cumplir con este deber? *a)* Por medio de la instruccion, proporcionándoles buenas lecturas y enviándoles á las instrucciones religiosas... *b)* por medio de la vigilancia, cuidando de que asistan á los divinos oficios los domingos, de que frecuenten los sacramentos, eviten las malas compañías, etc.; *c)* por medio de exhortaciones, animándoles á obrar el bien, segaiéndoles si obran mal, etc.;... *d)* por medio del buen ejemplo sin el cual todo es inútil. — II. Respecto á los inferiores y criados. Han de observar: *1º* Una puntual obediencia á las órdenes de sus amos, una gran fidelidad en el cumplimiento de su deber, reflexionando que su amo para con ellos ocupa el lugar de Dios: *Dico huic: vade, et vadit... servo meo: Fac hoc, et facit.* — *2º* Deben unir á la obediencia el respeto y fidelidad. No hubiera tenido el centurion

en Dios, su humildad y su fé. Jesucristo puesto que era el autor de todo bien era, por tanto, quien colocado habia dichas virtudes en el corazon del centurion⁴. Por consiguiente Jesus admiraba su propia obra. De donde se sigue que la perfeccion de las virtudes que en el centurion encontramos son una nueva prueba de la divinidad de Jesucristo no ménos fuerte y decisiva que la curacion del esclavo de que se trata. Estudiemos por tanto dichas virtudes con toda la atencion y respeto de que somos capaces.

I. *Su caridad.* — Ocioso en extremo me parece decirlo que Centurion era el nombre que los Romanos daban al oficial que tenia á sus órdenes cien soldados. Sabemos por el Evangelio que el centurion de que aqui se trata vivia en Cafarnaum y que habiendo caido enfermo uno de sus siervos con una parálisis que le hacia sufrir horriblemente, un dia que el Salvador se dirigia hácia la citada ciudad salió á su encuentro el centurion para pedirle la curacion de su siervo⁵. ¿No descubrir en este acto del centurion la mas perfecta caridad?

tanto afeccion á su siervo si este último no la hubiera tenido para con su amo. ^{3º} Deben cuidar de los intereses temporales de su amo como si fueran los suyos propios; sirviéndoles con espíritu lleno de fé, viendo al mismo Dios en la persona de su amo: la piedad y fé del centurion son una prueba de las de su siervo.

(Idem, *Ibid.*).

1. Quis autem in illo fecerat illam fidem, nisi ipse qui admirabatur? Quod si et alius eam fecisset, ut quid miraretur qui prescius erat? Quod ergo miratur Dominus, nobis mirandum esse significat, quibus adhuc opus est sic moveri: omnes enim tales motus ejus non perturbati animi signa sunt, sed docentis magisterium (S. Aug. *sup. Gen. contra Man.* 1, 8).

2. Cum introisset Capharnaum: accessit ad eum centurio, rogans eum et dicens: Domine, puer meus jacet in domo paralyticus. Centurio erat homo ethnicus, dux centum militum ex Romanorum legionibus, qui Judæorum regionem tunc temporis presidio occupabant. — Lucas (cap. vii) idem miraculum referens dupliciter Matthæo contradicere videtur. ^{4º} Matthæus enim scribit: *Accessit ad eum centurio*; Lucas vero: *Misit ad*

Considerad que no se trataba de la mujer del centurion ni de ninguno de sus hijos ó hijas, por los que se le hubiera impuesto el amor natural exigiéndole aquel apresuramiento con que obra: sino que el enfermo era su siervo al que no le unia vínculo alguno de la sangre. No olvidéis que este centurion era pagano y por lo tanto no era su religion la mas apropiada para inspirarle una idea verdadera de la dignidad de su siervo ni mucho ménos afecto alguno hácia al mismo; puesto que el paganismo era el autor de la esclavitud y desconocia por completo el dogma de la humana fraternidad. ¡ Mirad, sin embargo, cuanto amaba el centurion á su siervo. No cabe género alguno de duda que ántes de decidirse á ir el encuentro de Jesus habia ya el centurion agotado todos los humanos me-

eum seniores Judæorum, ac deinde amicos. 2º Juxta Matthæum centurio noluit ut Dominus intraret in domum suam, et ait: *Domine, non sum dignus...* Secundum Lucam e contra, per legatos rogavit Christum ut veniret; et quidem legati addiderunt: *Quia dignus est ut hoc illi præstet.* — Duplicem hanc antilogiam facile solvunt interpretes, dicendo: 1º Quod Matthæus scribit: *Accessit centurio, rogans et dicens:* i. e. non per se ipsum accessit, sed primum per seniores Judæorum, deinde per amicos. 2º Quod scribit Lucas: *Misit seniores, rogans ut veniret*, sic intelligendum: centurio, eo quod ethnicus esset, cum non auderet Jesum, hominem Judæum, ipsemet adire, misit suo loco Judæos, qui pro se rogarent ut eum servum sanare dignaretur. Hi autem Judæi ex mandato quidem centurionis, sanationem servi petierunt; sed insuper suo nomine addiderunt ista: *ut veniret, quia dignus est: diligit enim gentem nostram, et synagogam ipse edificavit nobis.* Cumque Christus revera domum ejus adire vellet, centurio tanto favore indignum se reputans, per amicos dixit illi: *Domine, non sum dignus* (SCHOUPE, *Evang. illustr.* Dom. III, post Epiph.). — L. Dexter, in *Chronico* quod nuper in lucem prodit, ait hunc Centurionem fuisse C. Cornelium, Centurionem Hispanum, cujus filius C. Oppius, pariter Centurio, Christo in cruce quasi satelles et custos astitit, vidensque signa quæ in caelo, sole, terra et petris tunc contigerunt, conversus est ad Christum: uterque Christum et in Judæa et in Hispania prædicavit (CORN. A LAP. *Comm. in Matth.* VIII, 5.)

dios de que disponer pudiera. En el momento en que le vió enfermo en vez de arrojarle de su casa comenzó por prodigarle los remedios que su situacion requería. Llamó también á un medico y probablemente habia ya consultado á otros anteriormente. En fin al ver que la enfermedad se agravaba, el centurion, que habia oido hablar de los milagros que Jesus obraba sabiendo que venia á Cafarnaum corre en su busca para pedirle la curacion de su siervo. Pregunto ahora ¿hubiera obrado de distinto modo el centurion si se trataba de su mujer, de él mismo, ó de alguno de sus hijos? ¡ No se trataba sin embargo mas que de su siervo, de su esclavo y ya veis lo que hizo! ¿Quién podrá no admirar su caridad!

Mas el admirarla sería poco, lo esencial para nosotros es imitarla. Todos aquellos de nosotros que tengan servidores á sus órdenes imiten la conducta del centurion para con el suyo. Cuando los sirvientes disfruten de buena salud tengan para con ellos el debido miramiento sin cargarles de trabajo. Cuando esten enfermos, cuiden los segun su estado lo exija. En todo tiempo, denlos buenos consejos y sobre todo sanos ejemplos, procurando sobre todo que

1. *Domine, puer meus jacet in domo paralyticus et male torquetur.* Vide bonitatem Centurionis, qui pro salute servi sic sollicitus festinabat; quasi non damnum pecuniæ, sed salutis passurus in morte illius; nullam enim differentiam æstimabat inter servum et dominum; quia etsi dignitas in hoc seculo diversa est inter illos, una tamen est illis natura. Fidem autem Centurionis vide, quia non dixit: Veni et salva eum; quia et illic constitutus, in omni loco erat præsens: sapientiam autem, quia non dixit: Hic constitutus salva eum; sciebat enim quia potens est ad faciendum, sapiens ad intelligendum, misericors ad exaudiendum: ideo infirmitatem tantum exposuit, remedium autem sanitatis in potestate misericordie ejus dimisit, dicens: Et male torquetur: in quo apparet, quia diligebat eum: nam unusquisque quem diligit, etsi modice fuerit tediatus, gravius eum putat habere, quam habet (Auct. *Op. Imperf.* hom. 22. in Matth.). — Omnia ista cum dolore congeminauit, et jacentem, et paralyticum, et male detentum, ideo ut anime sue angustias demonstraret, et Dominum commoveret: sic debent omnes condolere servis, et eorum curam habere (RAB.).

cumplan con los deberes que impone la religion. Esto mismo es lo que san Pablo recomienda cuando dice: *Él que no cuida de los suyos, sobre todo de aquellos que viven en su casa, ha renunciado á su fe y es peor que un infiel*¹. Quiere tambien el Apóstol que los servidores, por su parte, procuren atraerse el cariño de sus amos por su fidelidad, su celo y obediencia: *Servientes, les dice, obedeced á vuestros amos, con temor y respeto y sencillez de corazon, como al mismo Jesucristo. No les sirváis unicamente cuando ellos os ven, como si unicamente quisierais dar gusto á los hombres; sino ejecutad de buena gana la voluntad de Dios, como siervos que sois de Jesucristo, y servid á vuestros amos con afecto y cariño, viendo en ellos al Señor y no á hombres y no olvidando que cada cual recibirá de Dios la recompensa del bien que ejecutase*².

¿No tenemos sirvientes á nuestras órdenes? pues no por ello estamos ménos obligados á guardar respecto de nuestros prójimos, la caridad del centurion. Todo hombre, en efecto, está ligado á

2. I. Tim. v. 8.

1. Ephes. vi, 5-8. — Sed si servus iste pretiosus erat Centurioni, quanto magis Christo vero Domino, quem dum sanat, per sanitatem ad fidem adducit? Uti que non fuit solitus quempiam secundum corpus sanare; quin id faceret simul pro salute animæ. Atque nos etiam omnes sumus illi pretiosi servi, quandoquidem ejus sanguine sumus redempti; et propterea non debemus viles esse in opere, qui ita pretiosi sumus in emptione. Debemus nos totos illius obsequio profundere, ut quantum in nobis est pretium quo empti sumus, valeamus adæquare: injuriam enim facit emptori servus, qui utilitate sua aliquo modo non adæquat pretium quo est emptus. Et licet quidlibet fecerimus, servi inutilis simus, quia Domino nihil lucri afferre possumus, tamen, ut ait beatus Eusebius, hom. i. in *Symb.*: « Tale conversationis nostræ expectat meritum, quod sanguinis sui valere possit commercium: qui tantum contulit, multum reposcit. » Hoc ergo attendat omnis Christianus, ut hinc stimuletur Domino suo, qua potest promptitudine et fidelitate servire illiusque honorem ubique procurare. *Empti estis pretio magno, glorificate, et portate Deum in corpore vestro.* I. Cor. vi, 20. (MARCH. Ration. Prædic. dom. 3. post Epiph.).

nosotros, por lo ménos, con los vinculos de la naturaleza. Todo hombre, en efecto, es cual uno mismo obra de las manos de Dios; todo hombre, por tanto, al igual de uno reconoce á Dios por padre. Todo hombre es pues nuestro hermano, en la gran familia del género humano. Debemos amaros los unos á los otros, puesto que todos somos llamados á la herencia del cielo, y siempre que la ocasion se presente debemos prestar á nuestro prójimo los servicios que podamos y esten á nuestro alcance.

Tengamos sobre todo para nuestra alma la caridad que para con su siervo tenia el centurion. ¿Será acaso para nosotros ménos cara que dicho siervo para su amo era? ¿No es nuestra alma nuestro mismo ser? Mientras que un servidor por muy bueno que sea abandono á su amo por lo ménos al morir; ¿no es nuestra alma inseparable de nosotros? ¿Será acaso ménos digna de lástima que el siervo del centurion? Desgraciadamente, bien los sabeis, esta paralitica como él, puesto que no puede hacer obra alguna meritoria para el cielo, ni adelantar un solo paso por la senda de la virtud. Oh! si, al ménos para con nuestra alma tengamos la caridad del centurion, y pidamos á Jesus que la cure de su espiritual parálisis para que puede dedicarse con ardor al servicio de tan divino Señor¹.

4. Moraliter, per istum puerum centurionis significatur peccator, propter quatuor mala que peccator incurrit, que designantur in quatuor conditionibus, que de isto puero hic scribuntur. Primum malum peccatoris est servitus peccati, id est pronitas peccandi: et propterea dicitur de puero isto, quod erat servus. Unde Joannes: *Omnis qui facit peccatum, servus est peccati.* Et Petrus: *A quo quis superatus est, hujus est servus est.* Et Augustinus: « Peccator est servus tot dominorum, quot vitiorum. Peccatum autem cum homini dominatur, facit eum pronum ad peccandum, ut ex uno peccato ad aliud tendat. Peccatum etiam ulterius deducit ad aliam servitutem, scilicet diaboli, quia superbus est servus Duceiferi, avarus est servus Mammonis, luxuriosus est servus Asmodei, etc. » — Secundum malum est impotentia ad bene operandum, quod significatur per jacentem. Unde dicitur iste puer jacere in domo; jacentes enim nihil operantur, vel operari possunt. Jacet autem

II. *Su confianza en Jesus.* — Una vez en presencia de Jesus dirigele el centurion esta súplica: *Señor, mi siervo está enfermo de parálisis en mi casa, sufre horriblemente.* Y no añade ni una pa-

peccator aliquando in igne iracundiæ, aliquando in luto luxuriæ, aliquando in spinis avaritiæ. El bene dicitur jacere, quia nullum bonum meritorium potest operari. — Tertium malum est timor et tremor, quia semper est peccator in timore, quod per paralysim designatur, ex qua fit dissolutio et tremor membrorum. Si enim dicitur peccatori ut det eleemosynam, aut male acquisita vel ablata restituat, timet ne sibi deficiat. si dicitur quod jejundet, timet ne esuriat; si dicitur quod confiteatur peccata sua, timet de verecundia; si dicitur quod faciat penitentiam et satisfactionem de peccatis, timet de afflictione et incommodo corporis. Ecce quomodo iste paralyticus tremit et ad soni tum folii pavescit. Quartum malum est afflictio spiritus, quod signatur per hoc quod de puero isto dicitur, quia male torquetur. Et revera, omnis peccator male torquetur in seipso, propter vermem conscientie, qui semper pungit et rodit. Unde Augustinus: « Jussisti, Domine, et ita est, ut penat sibi ipsi sit omnis inordinatus animus. » Unde et Sapientia: *Semper presumit sæva perturbata conscientia.* Ex alio etiam torquetur peccator, dum anxius est quomodo acquirat honores, divitias mundi, oblectamenta corporis. Torquetur inter prospera, per quam superfluum; et inter adversa, per impatientiam. Item male torquetur, quando considerat turpitudinem vitiorum, in quibus jacet, et penas infernales, quibus eternaliter subiacet; nec tamen miser per penitentiam resilit. Sed tamen, talem quandoque curat Dominus, veniendo ad eum, suffragantibus meritis sanctorum. Tu, ergo, si habes animam paralyticam et talia mala in te sentis, roga et mitte sanctos, ut ad Dominum intercedat pro te, sicut seniores pro centurione, et clama ad Dominum, dicens devote cum eodem: *Domine, puer meus jacet paralyticus in domo et male torquetur; — et non sum dignum, propter fragilitatem nature, propter feditatem culpe et multiplicitatem miserie, ut intres sub tectum meum, tam angustum, tam im-mundum, tam ruinosum; sed tantum dic verbo, et sanabitur, ad tuum imperium.* Et quia istud verbum centurionis tantæ efficacie fuit, quod, ut supra dictum est, dignum prestitit, ut in corde ejus Christus habitaret, et ad recipiendum corpus Christi in sacramento Eucharistiæ

labra mas. Así es que el centurion que viene al encuentro de Jesus para alcanzar la curacion de su siervo, no se la pide sin embargo. Limitase á exponer el estado del enfermo y la extremidad á que se hallaba reducido. Persuadido, en efecto, se hallaba el centurion de que no era necesario decir mas; pues crée que Jesus es tan bueno y tan sabio que, conociendo la situacion de su siervo, hará ciertamente lo que sea mas justo y ventajoso. Ya el leproso se habia de ese modo abandonado á la voluntad del Señor cuando le dijo: *Si quieres, puedes curarme.* Pero, la confianza del centurion parece aún mucho mas perfecta, pues ni siquiera habla de curacion, limitándose, como acabamos de decir, á exponer el estado de su siervo. No cabe duda que el centurion deseaba y deseaba vivamente la curacion de su siervo. Sin embargo no pide que sea curado, porque crée que si Jesus vé alguna utilidad en esa curacion, se la concede-

nullus est dignus; ideo quando ad mensam Christi accedimus et fragilitatem nostram consideramus, verbis centurionis edocti, dicamus singuli: *Domine, non sum dignus ut intres sub tectum meum,* non sum dignus ut Corpus et Sanguinem tuum suscipiam in os meum, ut videlicet virtute verborum istorum digni efficeremur. Unde Origenes: « Nunc etiam quando sancti et acceptabiles Ecclesiarum antistes sub tectum tuum intrant, ibidem Dominus per eos ingreditur, et tu sic es-times, quasi Dominum suscipiens, et quando Corpus et Sanguinem Domini manducas et bibis, tunc Dominus sub tectum tuum intrat, et tu ergo humilians teipsum, dicas: *Domine non sum dignus ut intres sub tectum meum.* Ubi enim indigne ingreditur, ibi ad judicium ingreditur accipienti. » Hæc Origenes (LUDOLF. *Vita D. N. J. - C. 4.* p. c. XLII, n. 8). — La parálisis que atacado habia los miembros del siervo del centurion es figura del vicio de la pereza. 1º La pereza embota el sentido, el corazon, el cuerpo, y precipita al hombre entero en el abatimiento y en un reposo lleno de moliciæ é inutilidad. 2º Nos expone á las tentaciones del demonio, principalmente á las que atacan la pureza. 3º Da origen al fastidio, disgusto y desabrimientos. 4º Conduce á la pobreza, miseria y á los vivios todos. 5º Cuando es inveterada convierte en incurable: es necesario, en ese caso ó prevenirla ó atacarla cuanto antes (DEHAUT, *el Evang. expl. 2. p. sect. § 45*).

rá espontaneamente; y ademas para evitar á Jesus el tener que rehusarle aquel servicio, si no creia oportuno el concederselo.

Hé aquí el modo como hemos de exponer tambien nosotros nuestras necesidades á Dios: con entera confianza en su bondad y misericordia, mas al propio tiempo con delicada reserva para que en el caso, en que su divina é infinita sabiduría juzgue que nos es mas beneficioso no concedernos lo que le pedimos, así lo haga. No vemos, en efecto, siempre muy claro que es lo que mas nos conviene, y muchas veces pedimos á Dios cosas que serian nuestra propia perdicion si nos las concediera. Es una verdad infalible lo que de decir acabamos sobre todo, con respecto á los bienes temporales, de los que con tan gran facilidad abusamos. ¡Cuántas almas se han perdido á causa de las riquezas, de los honores y aún de la misma salud, las cuales se hubieran salvado á haber vivido en la pobreza, en la humillacion ó sujetas á larga enfermedad! Las mismas tentaciones nos pueden ser utiles, como nos enseña san Pablo. El gran Apóstol de las gentes veíase atormentado por el aguijón de la carne, pidió tres veces á Dios que le librase de aquella terrible prueba; mas Dios le dijo: *Bastate mi gracia*¹. Tengamos, repito una vez mas, una entera y completa confianza en Dios, semejante á la del centurion, limitándonos á exponerle nuestras necesidades y dejándole arbitro para concedernos ó negarnos aquello que deseamos². — Respecto al centurion obtuvo lo que deseaba, pues Jesus le dijo: *Irè y sanaré á tu siervo*³. Léjos de enorgullecer al centu-

1. II Cor. xii, 9. — 2. Ved en la pag. 312, nota 1.

3. *Ego veniam et curabo meum.* — En Domini bonitas et potentia. — 1º *Pellitionem statim concedit, imò plus offert quam petitur.* — 2º *Peculiari bonitate vult adire domum, propter petentis fidem et humilitatem quam intuetur.* — 3º *Ego veniam: idem nobis dicit et offert benignissimus Dominus, in omni necessitate ad eum confugiens: Qui sanat omnes infirmitates tuas.* Ps. cii. *Idem præsertim dicit et offert communionem eucharisticam recepturis.* — 4º *Ego veniam: id quoque dicunt Christi discipuli, qui Magistri benignitatem erga fratres suos afflictos imitantur* (SCHOUPE, *Evang. illust. dom. 3. post Epiph.*).

rion este favor que Jesus le dispensaba, no sirvió sino para dar á conocer en toda su perfeccion.

III. *Su humildad.* — Nos la da á conocer en la respuesta que lleno de confusion dirigió á Nuestro Señor Jesucristo: *Señor, yo no soy digno de que entrais en mi pobre morada.* ¿Quién es él que de tal modo se expresa? ¿Es acaso algun pobre artesano, que tiene el sentimiento de su inferioridad y la costumbre de verse á todos pospuesto? No, es un militar, esto es un hombre que á causa de su profesion no acostumbra á considerarse inferior á nadie; y este militar es un centurion, esto es, un militar distinguido y de alta graduacion. Y ese militar, ese centurion al dirigirse á Jesus, que en apariencia no era mas que un hombre privado de toda humana dignidad, le dice: *Señor, no soy digno de que entrais en mi casa.* Pero no es esto todo. Este centurion, segun sabemos por el evangelista san Lucas, era un hombre de bien y un generoso administrador. Era amigo de los Júdios aún cuando estos eran generalmente despreciados, y habia levantado á sus costas una sinagoga en Cafarnaum. Así es que gozaba á pesar de ser envidiosos por naturaleza, decian que era digno de recibir la gracia que de Jesus soliciataba. No era sin embargo esa su propia opinion, pues en cuanto á sí mismo se consideraba indigno de que Jesus entrase en su casa. ¡Qué humildad mas sincera y profunda! ¡Oh humilde centurion! exclama san Agustin, no te juzgas digno de recibir á Jesus y por eso mismo juzgale digno Jesus de que le recibas, no ya bajo de inanimado techo, sino en tu mismo corazon⁴.

Cuanto mas te has humillado, tanto mas te hiciste capaz con o vaso sin fondo de recibir y contener el precioso liquido de la gra-

1. Diciendo autem se indignum, præstitit dignum; non in cuius parietes, sed in cuius cor Verbum Dei Christus intraret. Neque hoc diceret cum tanta fide et humilitate, nisi illum quem timebat intrare domum suam, corde gustaret; nam non erat magna felicitas, si Jesus intraret in parietes ejus, et non esset in pectore ejus (S. Aug. *De Verb. Dom. serm. vi*).

cia que se detiene en los valles, pero no en las montañas, sigue diciendo san Agustín¹. De este modo, dice san Juan Crisostomo, san Pablo diciendo que no era digno de ser apóstol se ha convertido en el primero de todos. Así tambien san Juan, al reconocer que no era digno de desatar la correa de los zapatos de Jesus, mereció levantar su mano, que tan indigna consideraba, por cima de la cabeza del Salvador. Y por lo mismo san Pedro que decía á Jesus: *Apartaos de mí, Señor, porque soy un miserable pecador*, fué convertido en piedra fundamental de la Iglesia. Así tambien la Virgen Santísima considerándose esclava del Señor fué escogida por madre de Dios. Igualmente el centurion que se consideraba indigno de hospedar en su casa al Rey de los cielos ha sido juzgado digno de penetrar en la gloria². Entró Jesucristo en la casa del fariseo que le invitó á ello, pero no penetró en su corazon; pero tú; oh centurion! mil veces mas dichoso lograste recibir á Jesus en tu corazon por que no te atrevistes á invitarle para que penetrase en tu casa. El fariseo invito á Jesus á que se sentase á su mesa, y Jesus en tu persona nos hace ver cual debe de ser uno para sentarse á la suya.

Señor, no soy digno de que entreis en mi morada. Los sentimientos de que son eco estas palabras deben ser, en efecto, los nuestros propios si queremos que Jesucristo resida en nuestro corazon, bien por medio de su gracia, bien por medio de la comunión. Por eso la Iglesia nos hace repetir esas palabras ántes de recibir la Eucaristía. Pronunciamos las entónces penetrándonos de nuestra realmente muy grande indignidad³. Gus-

1. Quanto humilior, tanto capacios, tanto plenior; colles enim aquam repellunt, valles implentur (S. Aug. *serm.* 47 de *Templ.*).

2. S. Joan. Chrysost. *Hom.* 3. in *Matth.*

3. A ejemplo del centurion, acerquemonos á la santa Mesa, a) con *fé viva*, por la que descubramos la grandesa de Jesucristo, y nos le haga reconocer y adorar como á nuestro Dios y soberano Señor; b) con una *profunda humildad* que nos da á conocer vivamente nuestra miseria é indignidad; c) con una plenísima *confianza*, esperando que Jesus

temos tambien de repetir esto mismo siempre que se nos presente ocasion, con objeto de compenetrarnos mas del sentido de esta verdad é inculcar en nosotros los sentimientos que estas palabras expresan¹. Si el centurion que habia edificado á sus costas una sinagoga para que en ella se adorase al verdadero Dios, si el centurion que tanta solicitud y tan gran caridad parecia tener para con sus projimos, cual lo atestigua al paso que á estas reflexiones da lugar, y que tan puntual y fielmente cumpla con las obligaciones todas de su cargo, cual parece resultar de lo que él mismo dice al Salvador acerca de la obediencia de sus subordinados; si este hombre tan piadoso, tan buono, tan celoso, digo, creyase indigno de hospedar á Nuestro Señor Jesucristo en su casa

querrá prepararse á sí mismo una morada digna de Él en nuestro corazon y procurarnos los disposiciones que nos faltan (DEHAUT. El *Evang.* expl. 2. p. sect. 4, § 5.

2. ¿Cuántas ocasiones hay en que con tanta sinceridad como el centurion deberiamos exclamar: *No soy digno*; y en las que por el contrario usamos desvergonzadamente un lenguaje diametralmente opuesto. ¿ Es costumbre acaso el ver en el mundo que alguien rehusa un puesto destino ú honor por considerarse indigno de ello? Digamos en un todo la verdad ¿ quién es él que no corre tras los empleos y honores sin preocuparse siquiera si es digno de ocuparlos y sin temor de envilecerse ante los hombres, y perderse del ante de Dios? Entre la muchedumbre de los que se disputan el disfrute de un puesto vacante; cuán pocos se hallan en estado de ejercer sus funciones! Y casi siempre los mas ineptos son los mas exigentes. Ni aún el mismo santuario es barrera infranqueable que pueda detener tan funesta y deplorable ambicion. Con la misma avidéz son pretendidas las sagradas dignidades y asaltadas son, digamoslo así, con el mismo cinismo y audacia que las demás por hombres que están firmemente persuadidos de no estar adornados del talento, ni contar con los conocimientos y las virtudes que dichos cargos requieren. Muestrase cada uno juez y parte de lo que se le debe midiendo su mérito por el rasero de sus pretensiones y teniendo por regla de su juicio sus deseos (La Luz. *Expl. de los Evang.* 3^{er} dom. despues de Epif.).

¿quién de nosotros podrá considerarse digno de recibirle en su corazón? ¿Quién de nosotros será capaz de probar ó decir de sí mismo que ha ejecutado todo el bien que aquel hombre hacia y que vive tan regularmente como él vivía? — Nuestra inferioridad con respecto al centurion todavía se destacará mas al reflexionar sobre.

IV. *Su fé.* — ¡La fé del centurion! Hé aquí lo que Jesucristo que vió la fé del centurion en toda la extension, en toda la vivacidad y en todo el esplendor de la misma no pudo ménos de admirarla. Tratemos de comprenderla cuanto podamos. Despues que hubo dicho á Jesus que no era digno de recibirle en su casa, añadió el centurion: *Mas decid una sola palabra¹, y mi siervo será sano. Pues que yo que no soy mas que un hombre á otros sometido, teniendo sin embargo soldados que están bajo mi autoridad, digo á uno: Ves, y va; y á otro: Ven y viene, y á mi siervo: Haz esto, y lo hace.*

¿No echais de ver en efecto en este modo de hablar que el Centurion confiesa implicitamente la divinidad de Jesucristo con una claridad y enérgia verdaderamente incomparables? Si evidentemente: vió el centurion en Jesucristo algo superior al hombre; creyó que ese divino Salvador podia obrar milagros, curar enfermos, resucitar muertos, aún cuando, no estuvieran en su presencia y esto con una sola palabra que pronunciase; atribuye el centurion á Jesus un poder que á solo Dios convenia, esto es, un poder tal que con solo que á una orden suya retirabase la fiebre, desaparecia la parálisis y la muerte misma devolvía su presa. No dudo ni un solo instante, como el padre de aquel energúmeno que decia á Jesus:

1. *Sed tantum dic verbo.* Quod dicit, *dic verbo*; hebraica phrasis est, pro eo quod est, impera. Et Matthæus quidem habet ἐπέ λέγει, id est, dic verbum; Lucas vero sicut nos, ἐπέ λέγει, id est, *dic verbo*. Quasi dicit: Non est, mi Christe servator, ut subveniendí aut curandi gratia domum meam ingrediaris; compendiosius hanc rem expedire potes, nimirum unico verbo. Verbo tantum jube fieri, quod postulo, et fie- (EISENGREIN, *Postilla cath. dom. iv. post Nativ. conc. 3*).

Señor si algo puedes, ven en auxilio nuestro¹. No insta al Salvador para que vaya al lugar en que el enfermo se halla, como hizo el padre de Jaira diciendo: *Ven para que mi hija se salve y viva².* No le suplica á que vaya á su casa, como aquel príncipe cuyo hijo se moria en Cafarnaum y que le decia: *Ven á mi casa, ántes que mi hijo se muera³.* No exigia la material presencia de Jesus, como María y Magdalena, y no hacia depender á la misma la curacion de su siervo, como las hermanas de Lázaro, que dijeron á Jesus: *Señor, si hubieses estado aquí, nuestro hermano no hubiera muerto⁴.* No exigió tampoco que impusiese su mano el Salvador sobre el enfermo para curarle, como hizo el príncipe de la Sinagoga que le dijo: *Ven y coloca tu mano sobre la cabeza de mi hija enferma y sanará⁵.* No se apresuró tampoco por tocar el borde de la túnica del Salvador para obtener de este modo la tan deseada curacion como hizo la mujer que padecia flujo de sangre⁶. Por último no exigió nada exterior ni sensible, ninguna ceremonia, ningun signo, ninguna invocacion, como Naam que decia: *Figurabame que el profeta vendria hácia mí, que impondria sus manos é invocaria el nombre de su Dios sobre mí⁷.* Nada de esto. La fé del centurion es mucho mas pura y eminente. Respecto á él el poder de Jesucristo no reconoce limites y se estiende lo mismo léjos de Él que en su presencia. Para usar del mismo, no necesita usar de ademan alguno, bastale con pronunciar una palabra. Esta idea es la que con tanta enérgia expresa cuando dice: *Señor yo no soy mas que un hombre y tengo otros que son mis superiores á los que tengo que obedecer. Sin embargo hay otros que me están sometidos. Y cuando digo á uno: Ven, viene; y á otro: Marcha y se va; ó bien: Haz esto, y lo hace. Pero vos Señor, no hay nada que os sea superior, estais por cima de todos, pues que sois Dios: todo pues os obedece. Por lo cual no dudo que si quereis decir á la parálisis que ataca á mi siervo: dejale, le dejará al*

1. Marc. ix, 21. — 2. Marc. v, 23. — 3. Joan. iv, 49. — 4. Joan. xi, 21. — 5. Matth. ix, 48. — 6. Matth. ix, 20. — 7. IV. Reg. v, 11.

momento; y á la salud: apoderate de él, acudirá inmediatamente⁴.

Tal era la fé del centurion. Al escuchar Jesus lo que acababa de decir, quedó admirado y dijo á los que le seguian: *En verdad os*

7. In sensu morali, centurio rationis ejusque servus appetitus sensitivi typum gerebant. — Per istum etiam centurionem significatur ratio, vel intellectus, cujus servus est appetitus sensitivus, qui debet obedire rationi; sed ex corruptione nature est infirmus ab obediendum ei, propter quod homo per rationem cognoscens hanc infirmitatem in suo appetitu sensitivo, per se et per alios debet rogare Deum ut sanet servum suum; et sic puer ejus sanatur per Dominum. Item, sicut ille centurio dicebat: *Nam et ego homo sum sub potestate constitutus, habens sub me milites, et dico huic: vade, et vadit; et alii: veni, et venit; et servo meo: fac hoc et facit.* Sicut dicit Cassianus, perfecta mens, que per centurionem intelligitur, sub Dei potestate constituta omnibus viribus suis dominatur, et habet potestatem cogitationes noxias depellendi et in bonis cogitationibus immorandi. Tunc malis cogitationibus dicere possumus: abite, et abscedent; bonis vero dicere: venite, et venient; servo quoque nostro, id est corpori, quod debet servire spiritui, ea que castitatis et continentie sunt similiter injungemus, et sine ulla contradictione obtinebit, omnemque subjectionis spiritui exhibens fanulatum (LUDOLPH. *Vita D.-N. J.-C.* p. 1, c. XLII, n. 9). — *Nam et ego homo sum...* — En exemplum auctoritatis efficacis, et prompte obedientie. — 1º Centurion imperat bene: quia ipse sub potestate constitutus, suis prefectis obedit; unde hasce regulas docemur: Si vis bene præesse, disco prius bene subesse et obedire; — si vis bene corpori et sensibus imperare, disco intelligentiam et voluntatem submittere Deo. — 2º Milites centurioni obediunt: sic nos superioribus et Deo in omnibus prompte obedire debemus; — superioribus, inquam, obediendum, non servis, non passionibus... At multi, et contra non obediunt Deo, et servant passionibus, que tyrannico modo imperant, dicentes: Vade; et vadit... Quo vadit impulsus passionibus nobilis anima? — 3º Centurio est quilibet homo, qui suis membris, sensibus, viribus et potentiis quasi militibus præest, ut militent et servant Deo. *Militia est vita hominis super terram.* Job. VIII. Quare si quis in te sensus languet et minus obedit, atque paralyse gulæ, accedite, luxurie, superbie, etc. laborat, Jesum adeas ut curesis (SCHOUPEE, *Evang. illustr.* dom. 3. post Epiph.).

digo que no hallè tanta fé en Israel. Este elogio hecho á la fé del centurion en comparacion de la indiferencia ó incredulidad de los Júdios ¿no es un motivo de confusion para nosotros? Si tuviésemos en Jesus la misma fé que aquel pagano militar tenia, confiaríamos mas en su divina bondad, observaríamos mas fielmente su religion, temeríamos mas seriamente su justicia que á cada momento y en todo lugar puede alcanzarnos, una vez que tuvimos la audacia de ofenderla. Este centurion sin embargo no habia, como nosotros, recibido el germen de la fé en el Bautismo; no habia sido educado por una madre cristiana; no se le habia instruido, cual á nosotros, en las enseñanzas que nos muestran el

4. Attende quantum sit aut quale, quod Deus unigenitus miratur: aurum, divitia, regna, principatus, in conspectu ejus sunt tanquam umbra vel flos decidens: nihil ergo horum in conspectu Dei mirabile est quasi magnum vel pretiosum, sed tantum fides: hanc miratur honorificans, hanc acceptabilem sibi aestimat (Orig. hom. v. in *Matth.*). — El ser por Jesus alabado, hé aquí la primera recompensa del hombre justo. Vendrá dia, el último de los dias en que terminándose del mundo la carrera comenzará la eternidad. Sentado entónces en su trono de gloria y revestido de su magestad augusta congregará Jesucristo en su presencia las naciones todas que existieron, declarando en presencia de todos los hombres su eterno destino, alabando á los unos y vituperando á los otros. Insensatos, corremos con afán por conseguir los humanos favores y elogios; buscamos con ahinco los aplausos de los hombres: humo inútil que de nuestra mano se escapa, y que, si á cogerlo llegamos no hace sino mancharnos por la vanidad que nos inspira. Investigad los pasos de esos hombres, que á fuerza de trabajos, de fatigas, de penas llegaron á alcanzar envidiable reputacion entre sus semejantes: perecieron, y tras ellos, como dice el Espiritu santo, su memoria pereció tambien con mayor ó menor resonancia. Sal. IX, 7. La única gloria digna del hombre es la que Jesus proporciona. Es eterna, como las palabras que sus labios pronuncian. Nat. XXV, 35. Los nombres que Jesus alaba están escritos no en un pretendido templo de la memoria, sino en los mismos cielos. Luc. X, 20. (La Luz, *Explic. de los Evang.* 3º dom. despues de Epif.).

fundamento y motivos que tenemos para creer en Jesucristo; sino que fué dócil á la voz de la divina gracia que le habló al corazón, lo que contribuyó á que su fé que no habia conocido duda ni quebranto, adquiriese á un mismo tiempo toda su fuerza y perfeccion!

1. *Audiens autem* Jesus verba centurionis, expressiva tantæ fidei, scilicet quod sub velamento carnis agnovit excellentiam majestatis: *miratus est*, id est, ad modum mirantis se habuit, et vultum mirantis ostendit. Admirabatur Dominus fidem centurionis, quam cordi ejus mirabiliter ministrabat, et magna Dei in eo laudavit, non quod ei aliquid mirandum esset, qui cuncta mirabiliter operatur, sed ut nos in beneficiis Dei mirari et laudare doceret. Unde Augustinus: « Quia miratur Dominus, nobis mirandum esse signat, quibus adhuc opus est sic moneri; omnes enim tales motus, cum de Deo dicuntur, non perturbati animi signa sunt, sed docentis Magistri. » Centurionis ergo Dominus fidem admirans, pariter et collaudans, *sequentibus se dixit*, fidem ejus approbando, et in exemplum proponendo: *Non invenit tantam fidem*, id est tantæ fidei signum, vel fidei facilitatem, scilicet in credendo, in Israel, id est in populo Israelitico, scilicet hujus temporis præsentis. Invenit enim in antiquis majorem, ut in Abraham, Isaac et aliis pluribus patriarchis et prophetis, qui fuerunt fidei nostræ principium. Excipitur autem semper beata Virgo, cum de meritis vel peccatis fit mentio. Nec tamen hoc verbum Christi de omnibus præsentibus est intelligendum, quia excluduntur illi quibus loquebatur, scilicet apostoli sequentes eum. Hoc autem apparet, secundum communem usum loquendi, ut si quis intrat domum aliquam cum societate, si nullum ibi invenerit, dicit: Non invenit aliquem in domo ista. In tali enim modo loquendi non connumerat secum venientes, et redditur locutio vera, pro pluribus absentibus. Vel, secundum Chrysostomum, si volumus fidem hujus præferre fidei apostolorum, sic intelligendum est, secundum quod unumquodque bonum hominis, secundum qualitatem illius laudatur. Rusticum enim dicere aliquid sapienter magnum est, quod de philosopho non est mirum; sic et hic. Non enim erat æquale Judæum credere et Gentilem. Vel, secundum eundem Chrysostomum, intelligendum est quantum ad originem credendi, quia alii pluribus signis visis crediderunt; iste vero, nullo miraculo viso, sed tantum auditu, credi-

Conclusion. — Gravemos pues de un modo indeleble en nuestro corazón la hermosa figura del centurion. Era, como sabeis, un gentil, esto es un pagano. Mas la perfeccion de sus virtudes y en especial la viveza de su fé, que le mereciera las alabanzas del Salvador, le conquistaron el dictado de gefe y principe de los gentiles que debian creer en Nuestro Señor Jesucristo, titulo que le dan los Santos Padres: *Princeps gentium crediturarum*¹. Puesto que nosotros tomamos origen de los gentiles y que por lo tanto el centurion es nuestro gefe sea tambien nuestro modelo. Recordemos pues siempre su caridad eminente y activa, su perfecta confianza en Dios, su profunda humildad y su enérgica fé. Recordemos á menudo, repito, esas virtudes del centurion para que formen parte de nuestro modo de ser. Mas facilidades y medios tenemos, que el para ponerlas en práctica. No cabria por tanto excusa en nosotros si no procurásemos por lo ménos imitarle. Pero si seguimos fielmente su ejemplo llegarémos con facilidad, del mismo modo que el llegó, á encontrar á Jesus para tomar parte en el festin de la vida eterna como profetizó el mismo Cristo, diciendo:

dit. Ubi Hieronymus: « De præsentibus dicit, non invenit tantam fidem in Israel, non de patriarchis et prophetis, nisi forte in centurione fides Gentium præponatur Israeli. » Et Beda: « Præsentibus ideo fides centurionis antefertur, quia illi Legis prophetarumque monitis edocti erant; hic autem, nemine docente, sponte creditit: » hæc Beda. Mirabatur ergo Jesus de fide centurionis, Gentilis hominis, et eam laudavit, ut ex istius laude erubescant et confundantur Israelitæ; et ideo tunc fidem Gentium mirabatur, quam ultra fidem Judæorum crescere videbat. Nec solum fides Gentium et in centurione collaudata, sed etiam præfigurata (LUDOLPH. *Vita D.-N. J.-C.* p. 1, c. XLII, n. 3).

1. S. Hilar. *hic.* 1, 7. — Romana cohors centurio, dux factus est militiæ christianæ, et cepit ante docere, quam credere. Antequam discipuli subiret officium, sortitus est magisterii locum. Præbet enim petendi formam, dat normam credendi, fidei pandit causas, virtutum commendat exempla, qui nondum christianæ scholæ ingressus est disciplinam (S. CHRYSOLOG. *hom.* VII. in diversis).

En verdad os digo que vendrán muchos de Oriente y de Occidente y tendrán lugar reservado en el reino de los cielos con Abraham, Isaac y Jacob. De nosotros exclusivamente depende el ser contados en ese número. ¡ Queramoslo sinceramente y obremos en consecuencia ! Amen.

TERCER DOMINGO DESPUES DE EPIFANIA

CUARTO DISCURSO

La profecía de Nuestro Señor.

Anuncia : I. Un misterio de misericordia. — II. Un misterio de justicia. — III. Un misterio de venganza.

Hablando san Pedro de la vida de Nuestro Señor Jesucristo en este mundo pudo con verdad decir, que pasó obrando el bien : *Petransitit benefaciendo*¹. El Evangelio en su totalidad viene á confirmar este dicho del principe de los apóstoles, y con que nos fijemos un poco en el Evangelio que la Iglesia nos presenta en este día, vemos á Jesus devolver la salud en solo algunos momentos, á dos enfermos, un leproso y un paralítico. No era sin embargo con objeto de curar enfermos y socorrer á todo género de afligidos para lo que Jesus á este mundo venido habia, sino que obraba de este modo siguiendo la inclinación de su corazón bondadoso y con objeto de dar autoridad á su doctrina. El objeto y fin principal de la venida de Jesus al mundo, era como sabeis, el de llevar á cabo nuestra salvación, enseñandonos la religion. Por eso le vemos persiguiendo este fin en todo cuanto hace, en todo cuanto dice y aprovecharse de todas las circunstancias que se le presentan para instruirnos en aquello que desea enseñarnos. En el día de hoy tomando pié en la fé del centurion, de la que no pudo ser testigo sin quedar admirado des-

1. Act. x, 38.

cubre ante nosotros el porvenir y nos revela tres misterios de capital importancia, á saber: un misterio de misericordia en la vocación de los Gentiles, un misterio de justicia en la condenación de los Júdios y un misterio de venganza en el eterno castigo de los malos. A la explicación de estos tres misterios voy á consagrar el presente discurso.

I. *Un misterio de misericordia.* — Desde el principio del mundo dividieronse los hombres en dos clases : buenos y malos : Cain y Abel. Los buenos, aún cuando cayendo accidentalmente en faltas mas ó ménos graves permanecieron sin embargo fieles á Dios y á su culto. Insensiblemente fueron formando un pueblo completamente distinto al resto de los hombres y que se llamó pueblo judio tomando nombre de la Judea, país que habitaba. Los demás hombres, una vez de Dios separados, cayeron en toda clase de vicios y errores. No creyendo en Dios y no pudiendo apagar por completo el sentimiento religioso que en el corazón del hombre anida, conclayeron por adorar al sol y á los astros en primer lugar, despues á todas las criaturas sucesivamente hasta venir á parar á adorar las lechugas y demás plantas y hortalizas de los campos, y por último las imágenes ó figuras de si mismos. Con religion semejante, fácilmente se concibe que las leyes fuesen lo mas depresivas que imaginarse puede y las costumbres lo mas inmorales de que hay idea. Nada hay mas triste y lamentable que la historia de esos pueblos en que la injusticia ocupaba el lugar que el derecho ocupar debiera y en que la virtud era despreciada y honrado el vicio.

Esos hombres, sin embargo, lo mismo que el pueblo fiel habian sido creados por Dios y destinados para el cielo. Por lo que Dios penetrado de compasión inmensa al contemplar su profunda degradación, resolvió llamarlos á si y que participasen de la redención que su Hijo iba á llevar á cabo. Los reyes Magos fueron los primeros Gentiles que tuvieron conocimiento de la venida al mundo de ese Hijo divino, por medio de una milagrosa estrella¹. Pero el

1. « Per centurionem designantur qui primi ex gentibus crederunt